

Puyo 28 de Enero del 2012

Señores:

CONSTRUCTORA E INGENIERIA PASTAZA COPAZING C.A
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE de COPAZING C.A. me permito poner a conocimiento de los señores accionistas de la compañía el INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011:

Este año hemos participado en proyectos del Gobierno Municipal del Cantón Pastaza, trabajos exclusivamente de transporte y trabajos de maquinaria, para los primeros hemos tenido la necesidad de contratar a particulares y para los segundos trabajos se han ocupado las máquinas de la compañía. Como es de conocimiento de los señores accionistas, los compromisos que teníamos con la empresa AUTO MECANO, hemos llegado a un entendimiento final, se devolvieron los volquetes, aprovechando las depreciaciones de los años anteriores, contablemente existe una utilidad de 28.000,00 dólares. Pero en la realidad no es así por cuanto es conocido por todos los socios y los aspirantes a socios que se ha pagado intereses a particulares para poder mantener la Compañía. En cuanto al proyecto que se contrató como consorcio y el Gobierno Municipal del Cantón Pastaza, no se ha liquidado aun, existen algunas dificultades que deberán ser atendidas en este año 2012.

Con el afán de participar en las licitaciones que se presentaran en este año, he solicitado al Contador que presente los balances y la Declaración del Impuesto a la Renta tanto al Servicio de Rentas internas como también a la Superintendencia de Compañías, aspiro que en la primera semana de febrero cumplamos con estas obligaciones.

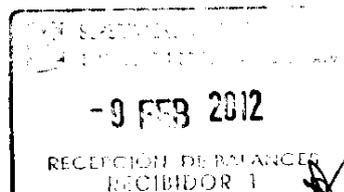
En cuanto a lo referente a trabajos de Contabilidad y Tributación sigue contratado el C.P.A. Sr. José Ruiz A. a quien le cancelamos mediante la presentación de facturas. Se encuentra pendiente la factura mediante la cual nos está facturando los honorarios de los últimos años, Los honorarios por los que se ha contratado a los Comisarios, se encuentra pendiente de pago.

En lo referente a la transferencia de acciones como lo había hecho conocer el año anterior, ya se han preparado las escrituras respectivas en tal razón la señora Sandra López Alarcón es una de las personas que va adquirir acciones de la compañía, por tal razón, para poder cumplir con los compromisos económicos, realice un depósito en efectivo, Entiendo que los trámites pendientes los realizaran en el transcurso de estos meses.

Esperando que la situación mejore y se nos presenten nuevas y mayores oportunidades de trabajo, me suscribo,

Atentamente


Pablo Ivanov Rivera M.
GERENTE
CI 170674730-8



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
13 FEB. 2012